



Gobierno del
Estado de Sonora

SEC
Secretaría
de Educación

REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE DOCUMENTOS

SERVICIOS	REQUISITOS										
	Identificación Oficial/Talón de cheque	Formato de Habilitado de Pago con Sello de DSR	Copia de Acta de Nacimiento	Solicitud Original	Copia Comprobante Domicilio	Copia CURP	Copia Credencial IFE por ambos lados	Carta Poder	Copia Identificación Oficial del que acepta y el que otorga el poder	Original y Copia	Registro en Página www.sec.gob.mx
Hoja de Servicio (Antigüedad) *											
Constancia de Servicio (Sueldo) *											
Hoja Desglosada (Estatal)											
Credencial de Identificación											
Credencial de Habilitado de Pago											
Gafete (Administración Central) (2)											
CURP (Dpto. de archivo)											
Certificación de Solicitud de Préstamo de ISSSTE											
Certificación de Carta Poder											
Cotejo de Documento											
Constancia de comprobante de pago (1) *											
Constancia de Percepciones y Deducciones por Concepto (1) *											
Solicitud de Estímulo Docente y Administrativo											

(*)Servicio disponible en Internet en la página www.sec.gob.mx, en la herramienta tramites y servicios.
Para ingresar a estos sistemas es necesario registrarse en el sistema SAAI (Sistema de Autenticación para el Acceso a la Información).

ESPECIFICACIONES:

- (1) Servicio con un costo de \$ 20.00 por talón/concepto en ventanilla, en el caso de constancia de deducciones del concepto 56 o 64 presentar estado de cuenta de FOVISSSTE.
- (2) Para reposición deberá presentar gafete anterior, de lo contrario tendrá un costo de \$ 20.00.

Nota:

En todos los casos en los que el solicitante no sea el propio trabajador, deberá presentar carta poder correctamente llenada Anexando copia de identificación oficial del que otorga y el que acepta el poder.

Unidos logramos más

Bld. Luis Donaldo Colosio Poniente Final S/N, Col. Las Quintas. C.P . 83240.

Teléfono: (662) 289 7600. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx